

## Covadonga, la cuna de la primera Reconquista, es desde ayer de España nuevamente

### Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de 1 de Octubre de 1937:

#### Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental nuestras tropas han ocupado hoy las cotas 371 y 400, el pueblo de Labra, Utrera al norte de este pueblo y otras al Sureste de la cota 403, las posiciones que tenía el enemigo desde Llerance hacia el Norte por la orilla derecha del Sella hacia Llovio, los pueblos de Llovio, Sandianes y Gamonedo, alturas al Sureste de Utrera y la Cruz de Covadonga.

Se han pasado a nuestras filas 56 milicianos, muchos de ellos con armamento y uno con un fusil ametrallador.

Entre los cadáveres del enemigo cogidos ayer, figura el del comandante de uno de los batallones rojos.

En el frente occidental han continuado los tiroteos y cañoneos y se han presentado 15 milicianos y tres obreros de la Fábrica de Trubia.

Frente de León: Una columna ha avanzado desde la línea Rucayo-cota 1931, alcanzando la línea La Brana-Arentera, Tollivia de Arriba. El enemigo se retiró después de incendiar Tollivia de Abajo.

Otra columna ha avanzado desde la línea Puerto de Ventaniella-Monte Los Torcos, alcanzando la cota 1.500 sobre el caserío de Ventaniella, las cumbres del monte La Fremosa, sobre el pueblo de la Tarnal y la cota 1.700 al Norte de Majadas de la Vega.

Otras fuerzas han avanzado sobre Peña Aguijas y Sierra del Lago, sin que a la hora de cerrar este parte, se tenga noticia de la línea alcanzada.

#### Ejército del Centro

Frente de Madrid: Ligero cañoneo en el sector de Brunete, habiéndose pasado a nuestras filas 18 milicianos, quince de ellos con armamento.

Frente de Aragón: Los últimos ataques enemigos en la tarde de ayer a nuestras posiciones de Casbas y Raspún, fueron rechazados brillantemente por nuestras tropas, lo mismo que otros dos llevados a cabo hoy sobre Raspún, en las cuales el enemigo sufrió muy numerosas bajas.

En los demás frentes, sin novedad.

#### Ejército del Sur

Tiroteos en algunos sectores del frente de Granada. También en Andalucía ha sido considerable el número de milicianos pasados a nuestras líneas.

#### Actividad de la aviación

En el día de ayer, en combate aéreo, se derribó sobre Gijón un "Rata" enemigo y probablemente un "Curtis". Hoy ha sido abatido, también en un combate aéreo, un bimotor enemigo en Fuentesotos.

#### AMPLIACION DEL PARTE OFICIAL DE GUERRA

Después de terminado este Boletín de información, se reciben noticias del frente oriental de Asturias, comunicado que, además de la Cruz de Covadonga, se han ocupado la Basilea, poblado y el caserío de Covadonga, venciendo dura resistencia, especialmente en la Cruz, y causando al enemigo numerosas bajas.

Aún no se conocen más detalles.

Salamanca 1 de Octubre de 1937, II. Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

**Franco tiene sus consignas para los capitalistas sordidos y para los trabajadores levantiscos. Divorciados, son la destrucción de la economía; conciliados son la prosperidad de la Patria.**

**Ni opulencia ociosa y anticristiana, ni miseria abandonada y maldiciente.**

#### PROLOGO AL DISCURSO DEL CAUDILLO

**Palabras de D. Julio Gonzalo Soto anunciando el mensaje de S. E. el Jefe del Estado**

**Pronunciadas anoche desde el Palacio presidencial**

Momentos antes de que el Generalísimo Franco pronunciase su mensaje, el antiguo locutor de Radio Castilla, señor Gonzalo Soto, dijo las siguientes palabras:

"Españoles:...

Dentro de unos instantes, desde este micrófono de "Radio Nacional", instalado en el Palacio residencial del Generalísimo en Burgos, pronunciará nuestro Caudillo su anunciado mensaje.

Todas las emisoras nacionales y todos los receptores de radio, harán llegar la palabra de Franco hasta el último rincón de la Patria, y resonará también más allá de las fronteras, dando a conocer al mundo, la verdad de nuestra lucha por el derecho, por la justicia, por la libertad de un pueblo, por la civilización occidental y cristiana.

En todas las ciudades y pueblos de España, se han celebrado en esta tarde solemnísimos actos en honor del Caudillo. Por la presencia de este en Burgos, reviste especial importancia en la vida capital de España, la ciudad esplendorosa de un día.

Desde el amanecer hoy más que nunca, todos los pensamientos de España y todas las manifestaciones de la vida nacional se han concentrado en torno de la egregia figura del Caudillo. Por él y por España repicaban a gloria las campanas de nuestras iglesias y de nuestra Catedral maravillosa, y sonaban los claros clarines triunfales de las banderas de nuestro Ejército y Milicias. Por él, se elevaron al Cielo fervorosas plegarias de millones de pechos cristianos y españoles. En su honor prorrumpan el pueblo en vivas y en aclamaciones ensordecedoras. Para rendirle homenaje y para reafirmar la más inquebrantable adhesión en el mismo lugar histórico del Salón del Trono del Palacio de la División Militar en que hace un año, se le transmitieron plenos poderes, vinieron a Burgos el delegado de Su Santidad, los embajadores de Alemania e Italia, el eminente Cardenal Primado y las

más altas jerarquías militares y civiles. Una inmensa muchedumbre aclamaba al Caudillo con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! y el Generalísimo, en brillantísima y emocionante improvisación, dirigió unos breves palabras al Ejército y al pueblo que llenaban la Plaza de Alonso Martínez, y que tenían en aquel momento la dicha y el honor de representar a toda la Nación Española.

Mas es en esta noche cuando el Caudillo va a pronunciar su anunciado Mensaje.

Noche memorable del 1.º de Octubre de 1937. Primer aniversario de la gloriosa exaltación de Franco a la Jefatura del Estado Español. Y al mismo tiempo, iniciación de curso escolar y comienzo de sementera en nuestras tierras campesinas.

Franco, buen timonel de la dulce sonrisa, como ha dicho uno de sus biógrafos, se va a acercar inmediatamente a este micrófono, para dar a España la primera lección del curso que comienza y para arrojar en las sureñas de la Patria firmadas ya con tanta sangre de mártir y de heroísmo, las primeras semillas de esta sementera y de esta cosecha.

"Españoles! Poned vuestro oído a la voz del Caudillo! Abrid vuestro corazón para que caiga en él la semilla que Franco— buen sembrador— va a arrojar con su sonrisa de hombre bueno y con su pulso firme y seguro de Caudillo y de guía de un pueblo!

Saludo a Franco ¡Arriba España! El Caudillo se acerca al micrófono."

#### Esta noche se restablecerá la hora legal

Conforme a lo dispuesto en la orden de la Presidencia de la Junta Técnica, de fecha 17 de Mayo (B. O. del Estado del 18), que disponía el establecimiento de la hora oficial, esta noche, a las doce, se restablecerá la hora legal, que se había adelantado en sesenta minutos en la noche del día 22 de Mayo.

### El Caudillo dirige, en el aniversario de su exaltación, un admirable mensaje augural de triunfo a todos los españoles

Desde su Palacio residencial de Burgos y a través del micrófono de Radio Nacional, se dirigió anoche a todos los españoles el jefe del Estado, Generalísimo Franco, que se expresó en los siguientes términos:

En este día, aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al Mando Supremo de todos los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, quiero dirigir un mensaje augural a todo el pueblo español:

A los generales, jefes, oficiales, clases y soldados; a los voluntarios de nuestros heroicos Tercios y Banderas; a nuestra juventud de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a los servidores de la Administración pública, a todos los españoles, en fin, hermanados en el vínculo exacto y eterno de la unidad de la Patria. A la Nación entera, hecha hoy, y para siempre, milicia, servicio y sacrificio.

No voy ahora a repetir el halagoso balance del año transcurrido, desde que recibiera mi investidura hasta aquí. Presentes están los hechos en el recuerdo de todos y consignados quedan en mi discurso del 18 de Julio. Con posterioridad al saldo que allí se fijara, acrecentan nuestro haber de hoy, las victorias de Santander y de Asturias, con las que el frente del Norte está en trance de supresión inmediata y total.

En el día de hoy ha sido clavada nuestra bandera junto a la Cruz de Covadonga, como nueva afirmación del poder y del triunfo del Ejército.

¡La guerra terminada victoriosamente en el Norte!

Ganamos día a día la guerra con paso firme y seguro, como ganamos y ganaremos la paz para España. La doctrina, oportunamente formulada de nuestro Movimiento Nacional, no será ya más categoría meramente verbalista, sino realidad. Empieza a ser ya. Ahí tenéis la constitución y ordenación del Servicio Nacional del Trigo, primera gran batalla de la retaguardia— digna de las que se riñen en la vanguardia— que estoy dispuesto a ganar ¡que ganaré!, sobre todo y por encima de todo. Solemnemente os lo digo, labriegos de tierras españolas, cimiento permanente de la riqueza nacional. Hoy son los trigueros objeto de esta atención solícita del Estado, muy pronto lo serán los ganaderos y los pescadores: Que nuestra España a nadie olvida y a todos hará la justicia prometida.

En esta hora en que España me expresa su adhesión unánime, estoy seguro de poder restaurar su plenitud histórica, caminando por el cauce anchuroso que abre a su mañana, Imperial y Católico, esta juventud que alza los brazos y la mirada al Cielo, donde Dios y nuestros mejores nos vigilan.

En los primeros días de la guerra, cuando carecíamos de todo y nuestra empresa parecía imposible al mundo, a un mundo que no ponderaba con el debido rigor los recursos heroicos de una raza inmortal, yo, desde el otro lado del mar, dirigiendo la mirada hacia estas tierras benditas de España, dije a todos: "¡FE, CIEGA EN EL TRIUNFO!"; las tinieblas, removimos con la montaña de dificultades y obstáculos y hoy la victoria ya es nuestra. Con harta más seguridad digo ahora a la juventud y con ella a toda la España de alma limpia y elevada, capaz de vivir al compás del latido profundo de esta hora de la Patria: ¡Fe ciega, absoluta, inquebrantable en la fequidumbre de tanto sacrificio, de tanto dolor y de tanta alegría! Seguridad firmísima en que su fruto, cierto y espléndido, que nadie osará dañar, será nuestra España UNA, GRANDE Y LIBRE; Patria de trabajo y de justicia para todos sus hijos que la merezcan, porque quiero en esta hora advertir que nadie dé oídos a las voces de mediación que los capitostes de la España roja otra vez lanzan y las fuerzas secretas internacionales estimulan. Sólo la victoria, la gran victoria final es nuestra meta y a ella vamos derechamente. Que traidor a la Patria consideráramos a quien menospreciando la generosa sangre derramada se hiciera eco de esas torpes maquinaciones que son la mejor prueba de nuestro triunfo.

Vengan enhorabuena a nuestro campo cuantos españoles sean capaces de seguirnos de buena fe; pero sepan n que vienen a una España nueva, que se ha cansado de ser pequeña y que segura de su grandeza cuenta con una despierta juventud que fiel a los que se fueron, cerrará inexorable el paso a todo intento intrigante, falaz o mezquino de los que un día la sumieron en el oprobio y en el infortunio.

En mi Decreto de hoy, elevó a supremo galardón del Mérito Nacional las Flechas de nuestros Reyes Católicos y quiero, como allí digo, que ellas sirvan de homenaje a nuestros héroes y de ejemplo para los Cruzados que las llevan prendidas sobre su corazón.

Juventudes de España: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

**Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizand a la juventud española, para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.**

#### A CONFESION DE PARTE

### Miaja reconoce la desmoralización de su Ejército

SALAMANCA 1.—La desmoralización del ejército rojo, tantas veces señalada por nosotros, es una realidad clara y tangible y no un recurso de potencia, como pudiera suponer algún desconfiado. Tan clara y tangible que el propio Miaja, el jefe de la Jefatura de Madrid, se ve obligado a confesarla en unas palabras de desaliento que ha pronunciado con motivo de la incorporación a filas de los reclutas de artillería, celebrada recientemente en la antigua corte. «Ya se que en el ejército republiano», dijo Miaja, textualmente, «habido últimamente un movimiento de protesta por razones que no vienen al caso y que son, desde luego, injustas. Yo estoy seguro que estas protestas se han hecho a instancia de determinados elementos fascistas que se infiltraron en nuestro ejército...»

Tan serio era, por lo visto, el ambiente que las originaban, que según el mismo Miaja, miles de hombres que defendían Madrid en los campos de batalla iban a ser asesinados por la espalda.

Miaja conoce a los soldados que marcha y sabe lo que puede esperar de ellos. Por eso no se la va a su entusiasmo y a su fervor por la causa del marxismo. Sabe que sus palabras no hallarán eco. Prefiere emplear la amenaza brutal y sangrienta, como si se dirigiese a un rebano cuyos sordos mugidos le inquietan. Y dice: «Ya sé que entre los nuevos reclutas los hay que no están conformes con nuestra política, que se pasarán al enemigo si se les da, porque llevan sangre fascista en las venas y no recibirán a la tentación de evadirse de nuestro campo. A ellos quiero dirigirme para decirles que tendrán que ser inflexible y no se despondrán, caerán bajo el peso de la justa república...»

El cuadro de la retaguardia y del ejército rojo, están pintados de mano maestra por quien mejor puede ocuparse al enemigo. «Movimientos» de protesta. «Milicianos que llevan en las venas sangre fascista».

Y luego que vayan diciendo a Ginebra que el pueblo español unánime lucha en defensa del Gobierno de la República.

**La Revolución Nacional es la barrera infranqueable que la España de Franco opone a la injusticia, la concupiscencia, el miedo personal y la cuquería, lacras todas de la vieja política que enterraron definitivamente nuestros mártires.**

### Cómo se vienen exportando los productos agrícolas en la zona roja

(Servicio especial de la Agencia Logos).

La exportación de los productos agrícolas en la zona roja, es un resumen de los actos de fraude cometido por colonos, comités y sindicatos agrícolas ante la indiferencia de las autoridades rojas, y en muchos casos, como exponemos a continuación, por las propias autoridades.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

El aceite es uno de los productos que mayores beneficios ha proporcionado a los rojos, y en su explotación han tomado parte todas las fuerzas vivas del marxismo. Durante los primeros meses del Movimiento, una vez asesinados la mayor parte de los cosecheros y almacenistas y huido los restantes, los colonos de los primeros y los empleados de estos últimos, después de incautarse de todos los recursos de la producción aceitera, comenzaron a trabajar por su cuenta. Los cosecheros vendieron a los almacenistas todos sus "stocks", quedando el agro completamente vacío de este producto. Los almacenistas empezaron a exportar aceite, de acuerdo con la Consejería de economía de la Generalidad de Cataluña, reservándose ésta el derecho de que le fueran entregadas las divisas obtenidas con las exportaciones, aunque con la obligación de entregar a los almacenistas la equivalencia de dichas divisas en pesetas rojas. La Generalidad, con tal de obtener divisas extranjeras, no reparaba en que el aceite fuese producto del robo, ni que el pueblo quedase falto de tan necesario producto; y ya puesta en el plan de ladrón mayor, que llegaban a su poder alegando —lo cual era verdad— que los almacenistas mismos la habían escamoteado gran parte de las divisas, que dejaban en el extranjero.

**El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y del "SEMAMAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.**

**El que no está capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.**

FIRMA PRESIDENCIAL

Se instaura la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas como supremo galardón del Estado al mérito nacional

El emblema fundamental de la Gran Orden será el de cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas...

Anoche, a las once, se facilitó a los periodistas, en el Palacio Residencial de Caudillo, en Burgos, la siguiente firma presidencial:

DECRETO

Cuando nos acercamos, con ansia ardiente, hacia la Paz que ha de traer nos la victoria en esta Cruzada...

Cerca de tres siglos, el ser auténtico e inmortal de España agonizó, desgarrado en la carne y en el espíritu...

Perdimos, dolorosamente en la trayectoria áurea y magnífica de nuestra Historia, el Destino y la Misión imperiales...

Ahora, que la Tradición de todo este ser y poder de España vuelve, renacida con la gracia de la sangre joven...

Un grano de arena aislado no tiene importancia alguna, pero juntos constituyen montañas. Nuestro grano de arena es la oferta de todos los desperdicios metálicos que tenemos.

del triunfo, que han hecho carne sagrada de heroísmo las Flechas de la Falange, para recobrar otra vez ante el pasado, nuestro rumbo Imperial y Católico.

Tiene el Yugo la fuerza creadora y unánime de una coyunta indisoluble con el pasado, la virtud de hermanar a todos los españoles en el vínculo perfecto de la Unidad de la Patria...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Führer Canciller de la Nación Alemana, ADOLFO HITLER.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

En el primer aniversario de mi exaltación a la Jefatura del nuevo Estado Español y al Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Duque de Italia y Fundador de su Imperio, BENITO MUSSOLINI.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

Artículo primero. Se instaura la GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS como supremo galardón del nuevo Estado al Mérito Nacional.

Artículo segundo. Estará integrada por los grados de Caballero y Comendador con los distintivos de «Gran Cruz», «Cruz» y «Medalla».

Artículo tercero. El emblema fundamental de la GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, será el de «Cinco Flechas en Haz abierto» y un Yugo apoyado sobre la intersección de las mismas...

Artículo cuarto. La colación de títulos e investidura de Privilegios y Honores de la nueva GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS serán reguladas por sus Constituciones especiales.

Dado en Burgos, a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

¿Y por qué precisamente Aspirina?

Prueba de confianza es su fama. Las tabletas de ASPIRINA justifican la suya por el aprecio que gozan en todos los países del mundo...



ANTE EL DECRETO DEL TRIGO

¿SI YO SUPIERA DECIR...!

Por José García Alió. «El nuevo Estado, sensible al clamor campesino y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance el nivel de vida del campo, vivero permanente de España».

Con esa manifestación clara y terminante, comienza el Generalísimo su decreto sobre revalorización de los trigos.

El efecto causado por los términos y el alcance de esa disposición, prólogo de otras sucesivas, de idéntico estilo en beneficio de la población agrícola...

Si tamaño ha sido la injusticia social sepultada con cristiano y patriótico silencio por esa clase modesta, videro pariente de España, grande es hoy el valor que se encarga de borrarla.

Al conjunto de su fe, de su talento y de su rectitud energética, y serena, toda la España Nacional ha parado en seco ante la publicación de ese decreto para volver la vista atrás con un tanto de contrición y un más de fraternal acogida...

Para que este caso se produjera, ha sido preciso que el Generalísimo Franco haya detenido nuestra reflexión sobre estas dos cosas:

Sobre el error y la injusticia que venía suponiendo que un pueblo cuya principal base de riqueza es la agricultura, viese indiferente y despectivo la espalda a los actores efectivos de esa obra.

Y sobre el aleccionador contraste entre ese plano en que se les tenía colocados, y el gesto de generosidad pura y viogrosa en que esos mismos actores de la tierra se nos ofrecieron, a todos en la fecha memorable del 18 de Julio de 1936.

Tiene razón el Caudillo. Si es llegada la hora de reconocer y subrayar con un aplauso fervido la actitud que los hijos de todas las clases sociales nos han dado la más grande prueba del concepto que tenían de la Patria...

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Führer Canciller de la Nación Alemana, ADOLFO HITLER.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

Artículo primero. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Duque de Italia y Fundador de su Imperio, BENITO MUSSOLINI.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

Artículo único. Se concede el título de GRAN CABALLERO Y EL COLLAR DE LA GRAN ORDEN IMPERIAL DE LAS FLECHAS ROJAS, al Duque de Italia y Fundador de su Imperio, BENITO MUSSOLINI.

Dado en Burgos a primero de Octubre de mil novecientos treinta y siete. — El Año Triunfal. — Francisco Franco.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo...

El domingo 3, a las once y media, en Santibáñez Zargaguda, gran concentración de labradores de los pueblos próximos.

Por la tarde, a las cuatro, en Arcos de la Llana, idénticos actos. En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquiera definitivamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

DE LOS FRENTES DE ASTURIAS

Continúan las jornadas triunfales de nuestros soldados. LEÓN 2 (una madrugada).— Hace unos días que tuvimos la suerte de recibir una noticia sensacional...

No esperéis a que el vecino cumpla con su deber para tú cumplir el tuyo. Da ejemplo entregando, sin demora, todo objeto metálico que no te sea necesario.

Ha fallecido el heroico comandante del Tercio de Santa Gadea, D. Julio Molera y Cibrián

En la mañana del 13 de Septiembre, nuestro glorioso Tercio de Santa Gadea, comenzó en el Pico del Cueto (Frente de León) una operación señalada para aquel día por el mundo.

Los bravos requetés burgaleses, que llevan una campaña admirable, llenos de amor patrio, en aquellas ingentes montañas, comenzaron la ascensión del Pico del Rojo. La operación se llevaba con pleno éxito...

A las seis de la tarde, el comandante del Tercio, don Julio Molera, resultó herido en un pie, pero se negó rotundamente a evacuar, diciendo que no abandonaba su Tercio...

Arriba de morir tuvo tiempo de exclamar: «Dad a los requetés que cuando lleguen a la cumbre y pongan la bandera de España, recen una oración por mi alma, y a mi mujer e hijos que me rueguen por Dios y por España».

Los requetés del Tercio— después de recibir el pésame oficial del general Aranda y por orden de éste— trasladaron los restos del heroico comandante Molera a San Sebastián, donde el general Millán Astray le impuso la medalla militar en patriótico discurso...

Sus amigos, queriendo rendirle un último tributo, han organizado una misa que en sufragio de su alma se celebrará, Dios mediante, el próximo lunes, a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo...

“LICEO ZORRILLA”

Dirigido por los HH. Maristas Concepción, 18.-Teléfono 1334.-BURGOS. Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRÍCULA...

RON VIEJO DE CUBA DE 40 AÑOS VEJEZ Legítimo de América

# Noticias locales

Esta mañana, en Santa Olalla, tuvo lugar la desgracia de muerte de la garita del tren en que prestaba servicio Alejandro Méndez, de 46 años.

Tráido a Burgos se le curó convenientemente en la Casa de Socorro, donde se le aplicó la fractura del radio izquierdo, por su tercio inferior, contusión en la región anterior del tórax, otra en la lateral posterior del mismo derecho y diversas erosiones en distintos puntos del cuerpo.

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan recogidas una cartera con cierta cantidad de dinero y un carnet de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, encontrado por Esteban Blanco y Leoncio de las Heras, respectivamente, y una máquina fotográfica, por Domingo Salas, pesador del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Por la Alcaldía de la capital, han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: una de 20 pesetas, al dueño de un perro, por tenerlo abandonado en la vía pública; dos de 10 pesetas cada una, una al conductor de un auto, por adelantar a un carro en el Arco de Santa María, y otra a la dueña de un puesto del Mercado de Abastos, por descargarse las carnes con paños sucios; una de 3 pesetas, a una señora, por sacudir alfombras después de la hora; y una de 2 pesetas, a un individuo, por conducir unas reses lanaras por la acera y seportales de la Plaza de Prim.

## Suscripción

### Para el acorazado "España"

Suma anterior 166.043.00.

- Ayuntamientos y vecinos de Barrios de Villadiego, 38.40; idem idem de Abajas, 25; vecinos de Picones de Amaya, 18; Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Carazo, 17.35; idem idem de Monasterio de la Sierra, 12; don Jaime Mardones Lema, 19.45; Juzgado Municipal de Barbadillo del Poz, 20; Ayuntamiento y vecinos de San Medel, 29.70; idem idem de Castorjuz, 384.95; idem idem de Gumiel de Izán, 30.50; alcalde de Salas de Burbon, producto de una multa, 25; don Martín Sáiz Bernal, 6.

Total 168.669.45.

Continúa abierta la suscripción en el gobierno civil.

Relación del personal de la Comandancia de la guardia civil de Burgos, con las cantidades con que contribuye a la suscripción para la construcción del nuevo acorazado "España".

Coronel, don José Redondo Crespo, 22 pesetas.

Teniente coronel, don Andrés García Pérez, 20.

Comandantes: don Pedro Paralleda García, 15; don Alejandro Ruiz Gómez, 15; y don José del Valle Marijuán, 25.

Capitanes: don Godofredo Matias Rodríguez, 15 y don Benito Camarero Rojas, 15.

Tenientes: don Julio Fernández Sánchez, 15; don Pedro Torres Castaño, 5; don Celestino Carretero Salas, 10; don Braulio Fernández Vicario, 15; don Celestino Blanco Jimeno, 15 y don Toribio Martínez Martínez, 10.

Afuerces: don Marcos Cano Jerez, 15; don Simforiano Mecerreyres Pernia, 15; don Nicolás San Calzada, 20; don Alberto Torres Oca, 15; don Agapito López González, 10; don Angel Azcona Mora, 10; y don Enrique Martín Gil, 10.

Brigadas: don Mariano Arribas Soría, 10; don Francisco Morales Dana, 5; don Juan Miguel Nieto, 10; don Antonino Bartolomé Tapia, 10; don Eliseo Martín Gil, 10; don Maximiano Soto Laredo, 10; don Octaviano Lomas Pérez, 6; don Crescencio Saldador Tamargo, 6; don Teófilo Martín Martín, 4; don Roberto Izquierdo de Migué, 4; y don Manuel Prieto Santiago, 7.

## Se ofrece

Cortador sastre - Precio módico

Informarán: Vidriera Burgalesa

San Juan, 76 - Teléfono 2233

## Junta Provincial de Abastos

De interés para los carniceros y público en general

Por la presente circular, se pone en conocimiento de los carniceros y público en general, que a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, el precio que ha de regir para la venta al detall del tocino, es de 3,10 pesetas kilogramo, advirtiéndose que cualquier alteración de este precio, será sancionada severamente.

Burgos 29 de Septiembre de 1937. —Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente.

### A la opinión pública

La Comisión nombrada por la Junta de Abastos de nuestra provincia, después de regresar de Sevilla, donde tuvo el más completo éxito su gestión, ha terminado el día de ayer su trabajo, siendo aprobado por mi autoridad, y como resumen del mismo puedo asegurar que la provincia tendrá muy pronto —ya con licencia a tenerlo— aceite más que suficiente para satisfacer todas sus necesidades.

Se han facturado ya veinte vagones de aceite y habrán de seguir facturándose vagones hasta completar las gasas o autorizaciones que la Comisión logró despachar en Sevilla, por su acertadísima gestión y que representa muchos centenares de miles de kilos.

En su consecuencia, me permito rogar a todos, tengan la confianza más absoluta en el próximo y normal abastecimiento de aceite y por consiguiente que es innecesario el aprovisionamiento exagerado, ya que todos podrán disponer de cuanto aceite necesitan.

Y para completar cuanto con esta asunto se relaciona, a continuación manifiesto para conocimiento del público, que el aceite queda, en todas sus clases, tasado en la forma siguiente:

Acetite de 0 grados (llamado en el comercio refinado): el almacenista al detallista, a 2,58 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,60.

Acetite de 0,1 grados a 2 grados (llamado en el comercio fino): el almacenista al detallista, a 2,50 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,50.

Acetite de 2,1 grados a 3,5 grados (llamado en el comercio corriente): el almacenista al detallista, a 2,31 pesetas kilo; el detallista al público, a 2,39.

En beneficio de las clases humildes, advierto a los detallistas y almacenistas de esta última clase de aceite, que más barata, llamada corriente, no podrán vender al público o consumidor más que hasta dos kilos cada vez, sancionándose por mi autoridad cualquier transgresión que se cometiere.

Burgos 30 de Septiembre de 1937. —Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

Importante para todos los almacenistas y detallistas de aceite y público en general.

Dado el gran consumo de aceites de oliva de los llamados «fino» y «refinado», que actualmente se hace en la provincia, esta Junta Provincial de Abastos, con el fin de evitar posibles abusos, ha acordado fijar los siguientes precios de tasa que regirán en toda la provincia a partir de la fecha de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Acetite de 0 grados, denominado «refinado», los almacenistas venderán a 2,58 pesetas kilo; los detallistas, para el público, a 2,70 kilo.

Acetite de 0,1 a 2 grados, denominado «fino», venderán los almacenistas a 2,50 pesetas kilo y los detallistas para el público, a 2,60 kilo.

Acetite de 2,1 a 3,5 grados llamado «corriente», venderán los almacenistas a 2,31 pesetas kilo, y los detallistas, a 2,39 kilo, es decir, que para el aceite corriente, sigue rigiendo el precio de tasa antiguo, con la sola limitación por ahora, de no permitirse el despacho de más de dos kilos en cada compra.

Los alcaldes y demás autoridades y público en general, velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado, advirtiéndose que cualquier infracción será castigada severamente.

Burgos 30 de Septiembre de 1937. —Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

A partir del día 1.º de Octubre SE VENDE UVA a precios corrientes, en la «Granja Toradable», de Villalmanzo, propiedad de la Señora Viuda de Levisson.

## “HOSTERIA Burgense”

RECIENTEMENTE INAUGURADA

Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto

Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506

«CIMARTI»

## GOBIERNO CIVIL Notas de la Alcaldía

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil:

Don Valentín González Bárcena, dueño de la explotación agrícola e industrial «Granja Carmen», de Lerma, 20 conejos; don Ramón González, de Santa María del Campo, 15 kilos de uva; señor alcalde de Santa Cruz del Valle Urbión, un saco de manzanas; don Máximo Alday Recio, de Santa Cruz del Tozo, 3 perdices.

El señor gobernador se complace en publicar los nombres de los generosos donantes, agradeciendo sus donativos y enviándolos conforme a los deseos de aquéllos, a los hospitales militares y demás establecimientos benéficos.

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes: Señor alcalde de Belbimbre, señor don Antonio Gil, administrador de Contribuciones de Córdoba.

En alguna sala un cuadro de mayor dimensión, una dama enfermera rezaba el santo rosario por el triunfo de España y la salud del Caudillo, que era condecorado delevadamente; en otra, en derredor de una mesa unos soldados ciegos valientemente resignados esperaban la visita de otro ciego, don Enrique Pérez Ayuso, telefonista del Parque de Artillería, que con gran constancia y entusiasmo y en meritoria labor les está enseñando a leer.

Las damas de la Cruz Roja, los médicos y empleados todos (no se cansan de decirlo, enfermos y heridos), derrochan cariño.

Parocen los padres, los familiares de los hospitalizados.

Los hospitalizados de Burgos pueden ser modelo de organización; de perfectos servicios...

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

Se repartieron mil cajetillas de tabaco, obsequio del Ayuntamiento y también veinte kilos de jerez y veinte kilos de galletas, donativo de don Juan Barro, dueño del comercio «El Buen Género».

## Diario de Avisos

Las que quieran asociarse, deberán adquirir la Medalla en la portería del Carmen e imponerla antes de la función de la tarde del día 3.

El padre director, suplica a cuantas personas tengan rosas o flores en sus jardines, el envío de algunos ramilletes para la bendición del día 3, de cuya repartición serán también partícipes.

SANTOS DE MAÑANA Santa Teresita del Niño Jesús, Cándido.

SANTOS DEL LUNES San Francisco de Asís, Cayo, Marcos.

CULTOS CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión domical.

Seguidamente, misa solemne.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. Celebrará el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

A las once, misa solemne predicando el reverendo padre Daniel Avellanosa, dominico.

El Santísimo Sacramento estará de manifiesto hasta la función de la tarde, siendo adorado por turnos de hermanos y hermanas de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición de rosarios, motete eucarístico, reserva, procesión por el interior del templo y salve popular, oficiando el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Se ruega a las señoras tengan velas encendidas durante estos últimos actos, que podrán donar para ofrecerse a la Santísima Virgen en su propio altar, durante los cultos diarios del mes de Octubre.

El lunes, a las nueve de la mañana, solemne funeral por el eterno descanso de los hermanos y encendidos difuntos, y durante la Vigilia, una misa en el altar mayor.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Solemne novenario del 4 al 12.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Félix Arraías, plegaria, reserva e himno.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Asociación Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián.

Función anual de la Asociación.

Mañana, a las once, misa solemne, con sermón, que predicará don Vicente Mafía, magistrado de Palencia.

El lunes, a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

Nota: A estos cultos quedan invitados todos los señores médicos y farmacéuticos, y de una manera particular aquellos hermanos que pertenecen a la misma Asociación de otras ciudades, se encuentren en Burgos.

CLARISAS.—Cultos dedicados a su serafico Padre San Francisco de Asís, en la fiesta de su glorioso tránsito.

El lunes, a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano.

A las diez, misa solemne.

Per la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, panegirico del Santo Patriarca, por el muy reverendo padre Francisco Ferrer (O. F. M.), el Santo Dios y solemne Tránsito cantado, terminándose con la bendición del Santísimo y veneración de la reliquia del Santo.

CARMEN.—Tríduo a Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

Se celebrará en esta iglesia los días 1, 2 y 3 de Octubre. Los tres días, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos. La del domingo, día 3, será rezada por monseñor Angel María Pérez Cecilia, arzobispo de Neo-Patras, carmelita descalzo.

En las tres misas del tríduo, se repartirán a los comulgantes pétalos de rosas de Santa Teresita, bendecidos y tocados a sus reliquias.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del tríduo, sermón, reserva y adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Los serzones del tríduo serán predicados por el padre Bruno de San José, carmelita descalzo.

En la función de la tarde del domingo, la reserva solemne será oficiada por monseñor Angel María. Después del reservado, se bendecirán las Rosas Mitagrosas de Santa Teresita que se repartirán solamente a las asociadas de la Pia Unión.

Las señoras y señoritas de la Junta Directiva y asociadas de la Pia Unión, deben asistir a este tríduo anual con la Medalla y cumplir el apostolado de asociar en la Pia Unión a cuantas personas puedan para aumentar la «legión de álmás» amantes de Santa Teresita.

SE VENDE cubas de cuarenta cántaras y de doce, y una máquina de sembrar por mitad de su precio. Para informes, en esta Administración.

VENTA de tres carros de varas, dos con toldo y uno sin él, uno de dos ganados, otro de uno y el otro de tablonc con arcos o sin ellos o con ganado. Sasamón, Eusebio de Grado.

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llaná de Afuera, 11, almacén.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

MEMBRILLOS sanos, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

MODISTA se ofrece para trabajar en casas particulares o en su casa, Precios económicos. Fernán González, 23, tercero, derecha.

Por la mañana  
Por la tarde  
Por la noche

## Jandilla

A todas horas

## Jandilla

AVANCE

## Vida oficial

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA

En el día de hoy el general Jordana, ha recibido las siguientes visitas: Teniente coronel, señor Riera, señor viceministro de Cuba, don Federico García Sánchez, señora de Aguirre de Cárcer.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Préstamos sobre trigo

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco, que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo, hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se darán al interés del 4,75% anual y se concederán por el 75 por ciento del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar esta clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros, donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El director gerente, Ricardo D. Oyuelos.

Anisados de todas clases

Licores finos, coñacs, aguardiente de orujo

Vermouths, Vinos generosos

Mariano del Barrio

BURGOS

## Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santa Teresita del Niño Jesús, Cándido.

SANTOS DEL LUNES San Francisco de Asís, Cayo, Marcos.

CULTOS CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión domical.

Seguidamente, misa solemne.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general. Celebrará el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

A las once, misa solemne predicando el reverendo padre Daniel Avellanosa, dominico.

El Santísimo Sacramento estará de manifiesto hasta la función de la tarde, siendo adorado por turnos de hermanos y hermanas de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición de rosarios, motete eucarístico, reserva, procesión por el interior del templo y salve popular, oficiando el excoelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Se ruega a las señoras tengan velas encendidas durante estos últimos actos, que podrán donar para ofrecerse a la Santísima Virgen en su propio altar, durante los cultos diarios del mes de Octubre.

El lunes, a las nueve de la mañana, solemne funeral por el eterno descanso de los hermanos y encendidos difuntos, y durante la Vigilia, una misa en el altar mayor.

SAN LORENZO.—Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Solemne novenario del 4 al 12.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por el muy ilustre señor don Félix Arraías, plegaria, reserva e himno.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Asociación Médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián.

Función anual de la Asociación.

Mañana, a las once, misa solemne, con sermón, que predicará don Vicente Mafía, magistrado de Palencia.

El lunes, a las nueve, misa rezada por los socios difuntos.

Nota: A estos cultos quedan invitados todos los señores médicos y farmacéuticos, y de una manera particular aquellos hermanos que pertenecen a la misma Asociación de otras ciudades, se encuentren en Burgos.

CLARISAS.—Cultos dedicados a su serafico Padre San Francisco de Asís, en la fiesta de su glorioso tránsito.

El lunes, a las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de órgano.

A las diez, misa solemne.

Per la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, panegirico del Santo Patriarca, por el muy reverendo padre Francisco Ferrer (O. F. M.), el Santo Dios y solemne Tránsito cantado, terminándose con la bendición del Santísimo y veneración de la reliquia del Santo.

CARMEN.—Tríduo a Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

Se celebrará en esta iglesia los días 1, 2 y 3 de Octubre. Los tres días, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos. La del domingo, día 3, será rezada por monseñor Angel María Pérez Cecilia, arzobispo de Neo-Patras, carmelita descalzo.

En las tres misas del tríduo, se repartirán a los comulgantes pétalos de rosas de Santa Teresita, bendecidos y tocados a sus reliquias.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del tríduo, sermón, reserva y adoración de la reliquia de Santa Teresita.

Los serzones del tríduo serán predicados por el padre Bruno de San José, carmelita descalzo.

En la función de la tarde del domingo, la reserva solemne será oficiada por monseñor Angel María. Después del reservado, se bendecirán las Rosas Mitagrosas de Santa Teresita que se repartirán solamente a las asociadas de la Pia Unión.

Las señoras y señoritas de la Junta Directiva y asociadas de la Pia Unión, deben asistir a este tríduo anual con la Medalla y cumplir el apostolado de asociar en la Pia Unión a cuantas personas puedan para aumentar la «legión de álmás» amantes de Santa Teresita.

SE VENDE cubas de cuarenta cántaras y de doce, y una máquina de sembrar por mitad de su precio. Para informes, en esta Administración.

VENTA de tres carros de varas, dos con toldo y uno sin él, uno de dos ganados, otro de uno y el otro de tablonc con arcos o sin ellos o con ganado. Sasamón, Eusebio de Grado.

VENDO carro nuevo, de varas, para una o dos caballerías. Razón, Llaná de Afuera, 11, almacén.

SEBO fresco, compramos, Calleja, Núñez y Compañía.

MEMBRILLOS sanos, gordísimos, especiales para dulce. San Pablo, 16, Arránz.

MODISTA se ofrece para trabajar en casas particulares o en su casa, Precios económicos. Fernán González, 23, tercero, derecha.

## Anuncios económicos

ALMONEDAS ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, principal, derecha.

ARRIENDOS SE ARRIENDA o vende el molino de Villavedón (Villadiego). Para tratar, con don Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

GOLOCACIONES CRIADO y sementero sepan andar con mulas, se necesitan, en Villayuda, Bonifacio Renuncio.

SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula del pueblo de Quintanilla Vivar

## La situación

### SE HA TOMADO COVADONGA

No constituyen los rojos el principal obstáculo que nuestros soldados tienen que salvar en tierras asturianas. Es el terreno terrible, con sus escarpados cerros que oprimen a los caminos, convirtiéndolos en peligrosos desfiladeros, y obligan a los combatientes a escalar las alturas cada una de las cuales es un objetivo suficiente para el día de un alpinista, que no cuenta con la oposición de nadie para sus arriesgadas excursiones.

Estas salvajes montañas, en las que nuestros soldados están ya especializados, detuvieron a todos los invasores de España, y ante ellas se estrellaron los romanos y los árabes, los más terribles guerreros de la historia.

No es, pues, extraño que tras un día de continua pelea y de inintermitente avance coronando picos y escalando montañas, la operación se traduzca en el plano en una pequeña porción de papel que se traslada a retaguardia.

Parece que los rojos asturianos se habían hecho fuertes en el Sella, línea natural de defensa para detener el ataque por el este, ya que no habían sabido aprovechar la favorable situación de los Picos de Europa.

Sin embargo, esa línea la tienen ya perdida, puesto que ha sido robada por el norte en Ribadesella y amenazada por retaguardia en el sur, por la columna que sube por el monte de los Toros, después de atravesar el puerto de Tarna.

En adelante ya el terreno no se presta a establecer una línea continua de resistencia, y nuestros enemigos tendrán que limitarse a resistir mientras puedan en los cerros, en los que constantemente se van envueltos, por la excelente cualidad maniobrecera de nuestras tropas, mucho más teniendo en cuenta que nosotros les atacamos en dos frentes que forman un ángulo de noventa grados.

Por el frente oriental, el ala derecha de nuestras tropas opera en terreno más abierto, sonando cotas de cuatrocientos y de trescientos metros; el ala izquierda se ha ido extendiendo hacia el sur y ha llegado a Covadonga, donde los árabes, después de recorrer vencidos toda la Península, fueron destruidos por un puñado de españoles capitaneados por un buen caudillo.

Ahora la operación se ha invertido. Ni los rojos tienen los arcos y el espíritu de los que oponían la cruz a la media luna, ni tienen un Pelayo, ni los invasores atacan por el fondo del barranco, como aquellos orgullosos e incautos árabes, que creyendo ya dominado todo el país, no contaban con que nadie pudiera oponerse a su arrolladora marcha.

Ahora son los atacantes los verdaderos españoles, los que disponen de un caudillo y fe en el triunfo, y han llegado a Covadonga por las cimas, dominando el monte Auscha en el que don Pelayo empezó la reconquista.

Por el frente de León, varias columnas operan en el pequeño trozo de esta provincia.

La situación de nuestras tropas, que puede calificarse de preventiva, es de completa desorientación para el enemigo, que no puede suponer en qué dirección ni con qué objetivo se verificará el ataque decisivo, pero que ya puede estar

convencido de que no tiene medios para oponerse a él y que el final ha de ser inmediato y decisivo.

PARA BELLUM

### Por la Virgen del Pilar

El día 4, y con arreglo al programa que se anuncia en lugar oportuno, dará principio la solemne novena que en la iglesia de San Lorenzo y dedica la Corte de Honor a su Excelsa Patrona.

Si este año excitásemos la piedad de los fieles, usásemos de un recurso innecesario, porque su exaltación, en estos momentos en que las gloriosas efemérides de nuestro victorioso Ejército, tienen como marco el mes de la Santísima Virgen del Pilar, no necesita estímulo alguno.

Seguros de que todos los pueblos de la provincia de Burgos emularán nuestro novenario, que reune que en la capital revista la solemnidad que a su categoría actual le corresponde, y para ello la autorizada y elocuentísima palabra del M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magistrado de esta S. I. C. M., será la que lleve al auditorio el sentimiento bálico-religioso del momento.

Esperamos que este año el número de asociadas aumente las filas de esta Corte de Honor.

La Junta

### Ecos de sociedad

A los cuatro años de edad, sabí ayer al Cielo, en nuestra ciudad, la angelical criatura María Blanca Conde Larrañaga, hija del secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Eduardo Conde, al cual, así como a su distinguida esposa, doña Adelaida Larrañaga, y al resto de la familia doliente, hacemos presente nuestra condolencia por la irreparable pérdida sufrida.

### Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al empleo de contralmirante, por méritos de campaña, al capitán de navío, don Manuel de Vierna y Velarde.

Disponiendo que a partir del 7 de Octubre y durante 20 días, podrán ser solicitadas 200 plazas de guardias interinos de Prisiones, con arreglo a las bases fijadas en la Orden número 339 de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de fecha 24 del corriente.

Las solicitudes deberán ser presentadas en las respectivas capitales de provincia a los directores de las prisiones provinciales.

Disponiendo que la primera reunión de la Asamblea de Diputaciones provinciales para constituir la Mancomunidad de caminos vecinales, quede aplazada hasta el día nueve.

Nombrando presidente de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, al coronel médico don Aurelio de Sol Dría.

### EN LA FIESTA DE LA RAZA

## García Sanchiz dará su esperada charla del día 12 en Zaragoza

La organización corre a cargo de las autoridades aragonesas, bajo la dirección del ilustre general Orgaz

La charla de García Sanchiz, que viene anunciándose para la Fiesta de la Raza, se celebrará definitivamente en Zaragoza el día 12, a las seis y media de la tarde, siendo radiada a toda España y al Extranjero.

Conviene aclarar que García Sanchiz no se propone pronunciar el proverbial discurso de circunstancias, sino lanzar una idea española, perfectamente realizable y que caso de llevarse a cabo podría ser de gran eficacia y transcendencia.

Son tantos los antecedentes de Sanchiz en cuanto a tenaz iniciativas singulares y de tanta belleza como utilidad, que con motivo de la charla del día 12

hay una extraordinaria curiosidad ilusionada. La prueba está en las invitaciones que ha recibido de diversas ciudades para que en ellas se celebrase el acto.

Pero éste será en Zaragoza, organizado por las autoridades, bajo la dirección del general Orgaz, que ha patrocinado el proyecto de Sanchiz con verdadera satisfacción.

El propio general Orgaz, ha dispuesto que en atención a la actitud patriótica de Sanchiz, la solemnidad del día de la Raza tenga el epílogo de una visita colectiva a la histórica villa. Esta sugestiva excursión se verificará al día siguiente.



¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años!

Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado.

Pastillas de Panflavina BAYER

Evitan y curan los enfriamientos. Preservan del contagio. Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original Bayer.

### Falange Española Tradicionalista y de las JONS

#### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 3: Escuadra 14. Jefe de día, camarada José Moliner Martínez, subjefe de día, camarada de la segunda centuria.

Día 4: Escuadra 15. Jefe de día, camarada jefe de la segunda centuria.

Día 5: Escuadra 16. Jefe de día, camarada Juan Jurado Barrero, jefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Día 6: Escuadra 17. Jefe de día, camarada José Fernández Lasgoiti y Zulueta, subjefe de la tercera falange, de la segunda centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la escuadra 17, que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta jefatura local, el lunes, día 4, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de escuadra, se presentarán en esta jefatura local, de cinco a siete de la tarde, el día que a su escuadra le corresponda el servicio de guardia. A los que les corresponda en domingo o día festivo, se presentarán el día anterior.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! DELEGACION PROVINCIAL DE FLECHAS

Por causa del mal tiempo, queda suspendida la excursión proyectada a las Cuevas de Atapuñca, la que se verificará el domingo próximo, si el tiempo no lo impide.

Burgos 2 de Octubre de 1937.

SINDICATO UNIVERSITARIO S. E. U.

Se ordena a todos los afiliados y afiliadas que en el presente año vayan a estudiar los cursos, tercero y cuarto de Bachiller se presenten en las oficinas de nuestro Sindicato el lunes, día cuatro, de once a una de la mañana, en la primera convocatoria y de cinco a seis de la tarde, en la segunda. Los que en el presente año vayan a estudiar quinto y sexto lo deberán hacer a las mismas horas el martes, día cinco.

El jefe de distrito universitario

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes: A las nueve y media de la mañana: Exámenes para mejora de nota en Ingreso.

Burgos 2 de Octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Mata.

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Mañana, a las doce y media, en la sala de juntas de la parroquia de San Lorenzo, junta general, para tratar de la novena a la Santísima Virgen del Pilar.

El secretario.

Maderas

FABRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdiviello y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

### Noticias por radio

#### UN HIDROAVION ITALIANO CAE SOBRE UN GRUPO DE SOLDADOS Y MATA A OCHO, HIRIENDO A OTRO

SPEZZIA.— Un grave accidente ocurrió ayer en el arsenal.

Cuando volaba sobre el "Emmanuele Filiberto" un hidroavión, cayó violentamente, sin que el piloto pudiera evitar, precisamente en un lugar donde había un grupo de soldados.

Ocho de éstos resultaron muertos debajo del aparato, quedando malherido otro de los muchachos.

Entre los muertos, figura uno que acababa de obtener el título de piloto, y estaba viendo las pruebas para repetir las el día siguiente del suceso.

#### EN FRANCIA SE ORDENA QUE LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES SALGAN PARA SU PATRIA

PARIS.— En vista de las numerosas protestas que llegan al gobierno el ministro del Interior acaba de adoptar la decisión de hacer reconducir a la frontera a los españoles refugiados en Francia.

En una circular que ha dirigido a los prefectos, el ministro indica que de esa medida son únicamente excluidos los refugiados que, recogidos por parientes o por colectividades, no gravan el presupuesto, y los enfermos hospitalizados.

El ministro prescribe por lo tanto, que vuelvan a sus fronteras respectivas a los españoles, debiendo hacer constar la dirección que desean tomar, si frun, para los favorables al general Franco o Portbón, para los que quieren ir a la zona roja.

BAYONA.— La importante determinación adoptada por el gobierno francés ha producido gran impresión en todo el país vasco francés.

Todavía no se han dado las instrucciones con las condiciones exigidas para dar cumplimiento a la orden.

Herbette, embajador de Francia en España, que se halla actualmente en San Juan de Luz, ha venido a conferenciar con el subprefecto de Bayona, sobre este asunto.

#### EN EL BRASIL PREPARABAN LOS SOVIETS LA REVOLUCION COMUNISTA

RIO JANEIRO.— El Estado Mayor del Ejército brasileño ha hecho públicas las instrucciones que el Komintern soviético había dado a sus enviados en el Brasil para desencadenar una segunda revolución comunista en el país.

El presidente de la Casa Militar brasileña ha dado a la publicidad dichas instrucciones, que consistían en dar muerte a todos los jefes militares que se opusieran al levantamiento rojo, eliminar por el terror a la oposición que pudiera poner a dicho levantamiento la población civil de la región; asaltar e incendiar los edificios públicos y culturales contrarios a los fundamentos de las teorías bolcheviques; ultrajar a las mujeres, destruir todos los edificios religiosos, y destruir todas las autoridades del país que en la primera intención comunista se mostraron contrarios a ésta.

La segunda revolución bolchevique había de estallar el 28 de Octubre. La indignación producida en toda la nación contra los propósitos sangüinarios y destructores del Komintern, es enorme. Hasta los más opuestos partidos al actual Gobierno, han apoyado material y moralmente la acción represiva de éste contra el comunismo.

Se anuncia que muy posiblemente, con el fin de eliminar totalmente el microbio bolchevique de la nación, será declarado el estado de guerra adquiriendo las autoridades militares de la nación el Mandato del Poder.

Lee los ANUNCIOS ECONOMICOS

### Documentos secretos

## Prieto, enfurecido, mientras Bilbao sucumbe

Las últimas órdenes que dio a Gamir, para que inutilizara la potencia industrial de Vizcaya, volaron los puentes y dejaron a los bilbaínos sin agua

Desde que Mariano Gamir, general jefe del Ejército rojo del Norte se ha dado cuenta de que sus prestigiosas campañas se han leído de día ante el jurón de Bilbao, sólo piensa en buscar un terreno refugio donde madurar su plan ofensivo, que ha quedado inédito por la desconsiderada rapidez con que los "fasciosos" han desarrollado su ofensiva en Vizcaya.

Pero la gran dificultad presente es la salida de Bilbao. Y es que Prieto, que conoce la enferma intención de sus correligionarios a la fuga, le crea órdenes para que haga esto, lo otro, y lo de más allá; todo aquello, en fin, que él haría, si el "maldito" Ministerio de Defensa Nacional no le impidiera estar en Bilbao, como sería su más ardiente deseo.

El día 16 de Junio, en un telegrama dirigido urgentísimo, le dice a Gamir lo que el lector verá:

«Ministro de Defensa Nacional a general jefe Ejército País Vasco:

«Completo mi telegrama anterior haciéndole observar la enorme responsabilidad que sería entregar mediante una retirada precipitadísima, toda la potencia industrial de Vizcaya, que casi exclusivamente radica en la orilla izquierda de la ría, desde la capital hasta la desembocadura del Nervión, en el mar. Todo eso puede defenderse mientras se organiza el envío de auxilios aéreos que confío será inmediato. Si una situación desesperada, que no podrá producirse mientras el enemigo no haya el toso que constituye la ría, determinara obligadamente una retirada de esos lugares, ante los cuales deben estrecharse las fuerzas fasciosas, sería indispensable, como ya se tiene ordenado a V. E., inutilizar cuantos elementos industriales no puedan ser trasladados.

—Salúdale.—Expídase: Prieto (1)

Indalecio desde Valencia, asiste a la agencia de Bilbao, y ordena que se defienda la orilla izquierda de la ría, pues inmediatamente envía los auxilios aéreos necesarios. Los 20.000 rusos que se iban a descolgar en arcaídas y con cañones, la más divertida y acrobática fantasía con que hipnotizaban a los milicianos aquel degenerado doctor López Albo y su paciente el conservero Vilarías, que simultáneamente salieron con la conquista de Burgos, sin saber por qué objetivo dífirirse.

Indalecio—¿cuántas veces lamentaría no estar en Bilbao!—quería que el poder industrial de Vizcaya no cayese en manos de los "fasciosos". El temor de que sucediese tal desgracia le desvelaba, estrujaba su cerebro con una pesadilla espeluznante y entre las náuseas, bramidos y rechinar de dientes, redactaba telegramas para sostener la moral de Gamir, más hundida que los fuertes después de una fuga marxista.

El mismo día 16, vuelve a telegrafiarle lo siguiente: «Ministro de Defensa Nacional a general jefe del Ejército País Vasco. Texto: En respuesta su telegrama esta noche, ordénole extremar defensa Bilbao que juzgo posible en margen izquierda, impidiendo acceso a ella al enemigo mediante la voladura de todos los puentes sobre el Nervión. La retirada escalonada que V. E. indica serviría para propagar con rapidez peligrosa la desmoralización de que me habla. Solicite refuerzos general Ljano. Creo carencia agua no será total, pues supongo averías habrán sido producidas en conducción de Orduña, pero disponiéndose, aunque en malas condiciones, potabilidad, agua de la ría y siendo hacedero abastecimiento reducida población queda ahí, con riquísimas aguas de Portugalete y Barcaldón, habiendo además en los mismos barrios de la margen izquierda de la capital varios manantiales, aunque no muy copiosos. Espero coniadamente el estricto cumplimiento de esta orden. Ruégole una más frecuente comunicación. Salúdale.—Expídase: Hay un sello que dice: Secretaría del Ministro de Defensa Nacional.

Prieto, que ve desde lejos desplegarse su feudo, que siente su vanidad aplastada, su odio en plena erupción, su afán de cacique y matón en fracaso, se cuello de gorilla estrangulado por el nudo corredizo, se retuerce convulso, jadea, y lanza inmensos ruidos, como si lo acuchillaran. Que no quede una fábrica en pie, ni un puente sano, ni una industria intacta. Que arda Bilbao por 400 cuartos costados. Que se mueran de sed sus habitantes. Que el enemigo a su llegada sólo encuentre unos montones de cadáveres sepultados bajo los escombros, con este cartel: «En esta invicta villa de Bilbao murieron todos menos Indalecio Prieto y su familia».

Pero no es sólo Indalecio el que manda. Aguirre, en los estertores de su mando, le dirige a Gamir la siguiente carta:

«Hay un membrete que dice: EUZKADI KO JAURLARITZA.—GUDA BURGUIDEA.—GOBIERNO DE EUZKADI. Consejero de Defensa.—14 de Junio de 1937.—Excmo. Sr. General jefe del Ejército de Euzkadi.—Presente.—Mi distinguido amigo: La necesidad de que prosiga sin pérdida de

momento a los movimientos de líneas y fuerzas y a la agrupación de éstas, en toda la extensión del territorio de nuestra jurisdicción al sur del río Ibaizabal hasta la unión con Santander, al objeto de obtener que podamos disponer para la defensa de Bilbao y la ría del máximo de fuerzas y material extraídos de toda aquella parte Sur, sobre cuyo punto se sirvió comunicarnos el plan preparado por el teniente coronel señor Montaud, hoy ocupado en el trabajo directivo de Fortificaciones, nos mueve a poner a su disposición a Mr. R. Monnier, para que se sirva utilizar sus servicios, con el ruego de que bajo su alta autoridad y en contacto con los mandos de las divisiones segunda, tercera y cuarta, proceda a verificar el servicio de que se trata, en las condiciones que las circunstancias aconsejen. Rogándole se sirva hacer uso de este ofrecimiento con la urgencia que el momento aconseja, me reitero muy afmo. y s. s.—Rimado, José A. de Aguirre y rubricados.

No es bastante. En otro telegrama le anuncian la llegada desde Santander de los jefes Gorevi y Drambrsky, en calidad de consejeros.

Gamir naufraga en aquel oleaje de órdenes. Todos mandan. El uno que destruya, el otro, que fortifique; el otro le hace responsable de todo, el otro le pide que comparta la responsabilidad con franceses y rusos, que llegan para formar el carro de entradores.

¡Qué infernal zarabanda, en la que se ve complicado el ex patino Gamir!

Mas en la soledad de su despacho, advierte que todas las asistencias y colaboraciones son exclusivamente telegráficas y epistolares. A la hora de la verdad, no aparece nadie.

Bilbao se ha despojado de soldados y milicianos. Sólo quedan unas mandas de dinamiteros, para aterrizar más la última noche de Bilbao con sus explosiones.

Gamir estará ya en Santander.

Cortado el cable, los mugidos de Indalecio, de bestia herida, van por los espacios como el estertor del marxismo agonizante en ese Bilbao que lo creía para siempre suyo.

### REFUGIO NACIONAL

#### FUNCION BENEFICA

La agrupación teatral ARTE que tantos aplausos viene cosechando en sus artísticas interpretaciones, tiene el patriótico gesto de dedicar su trabajo a la obra misericordiosa del REFUGIO NACIONAL. El lunes, día 4, en el Teatro Principal, a las 7 1/2, representará la grandiosa farsa de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada: "¡Qué sólo me dejaste!"

En los intermedios efectuará algunas composiciones la Banda Militar y el final un recital lírico a cargo del barítono Martín Ribé, cuyo nombre despertará seguramente la expectación acostumbrada.

Las brillantes notas musicales de Martín Ribé, han sido siempre calurosamente aplaudidas.

Los encargos de localidades para este acontecimiento artístico, pueden hacerse desde hoy, en la misma taquilla del Teatro.

### "ITALIA" Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Oceanía», 24 de Octubre

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

VILLEFRANCHE (Niza)-BUENOS AIRES

«Augustus», 4 de Noviembre

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires

MARSELLA-VALPARAISO (vía Panamá)

«Orozio», 29 de Octubre

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:

Agencia "ORBE"

Santa Clara, 4, 2.º (DIARIO DE BURGOS 2-10-97)

**VITABANA**  
ALIMENTO COMPLETO  
Alimento fosfo-vitaminado a base de plátanos maduros y leche fresca

A LA VAINILLA: Para niños desde tres meses.  
AL CACAO: Para niños mayores y adultos.

ES PRODUCTO NACIONAL DE VITABANA DE TENERIFE. S.A.

DELEGACION EN LA PENINSULA: RAMÓN MARIA LILI, 2.º  
TELEFONO: 12969 SAN SEBASTIAN